

Aspectos ambientales y laborales:

Clasificación ambiental: Se trata de un proyecto de categoría I según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque está diseñado específicamente para tener un impacto positivo y mejorar la calidad ambiental. Los proyectos resultarán en una mejora de la eficiencia energética del alumbrado público en varios municipios. Al reducir el consumo de energía en al menos un 50% cada proyecto de alumbrado público resultará en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Los principales aspectos ambientales y sociales relacionados con este proyecto incluyen asuntos de salud y seguridad en el trabajo y el manejo de residuos sólidos.

Exigencias legales: Óptima Energía realiza un análisis de sus nuevos clientes para asegurar que se minimice cualquier posible impacto ambiental adverso derivado del trabajo de Óptima Energía. También se asegurará que el cliente obtenga todos los permisos ambientales exigidos por las autoridades locales. Óptima Energía se asegurará de que los contratistas a quienes terceriza los servicios de obra civil tengan la obligación legal de cumplir la normativa laboral mexicana, en virtud de lo dispuesto en sus contratos. Además, Óptima Energía contará con un supervisor de obras en cada lugar donde preste servicios durante el proceso de instalación.

Salud y seguridad en el trabajo: Óptima Energía se asegurará de que los contratistas utilizan los equipos de protección personal necesarios, incluidos equipos de protección contra caídas, como arneses de seguridad. Óptima Energía también se asegurará que los contratistas han recibido la capacitación necesaria en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Manejo de residuos sólidos: Óptima Energía se asegurará de que los residuos generados durante el proceso de instalación se eliminen de conformidad con la normativa mexicana.

Consideraciones laborales: Óptima Energía cuenta con procedimientos y políticas de recursos humanos claramente documentadas sobre contratación, compensación de trabajadores, beneficios, capacitación y vacaciones. Los empleados también reciben capacitación, especialmente sobre asuntos técnicos relacionados con mejoras de la eficiencia energética. Óptima Energía también proporcionará capacitación relacionada con la protección del medio ambiente y aspectos de salud y seguridad en los proyectos. Óptima Energía es una empresa pequeña con 38 empleados, que no están organizados en sindicatos. Sin embargo, los empleados tienen libertad de asociación.

Control y seguimiento: Óptima Energía se compromete a implantar las medidas de mitigación necesarias para reducir cualquier impacto ambiental o en materia de salud y seguridad. Las medidas se resumirán en un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales y de salud y seguridad ocupacional de la CII y de México. La empresa deberá entregar a la CII un informe anual de seguimiento medioambiental sobre la situación de implantación del PAAS.